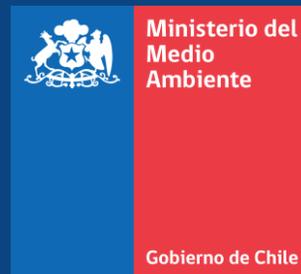
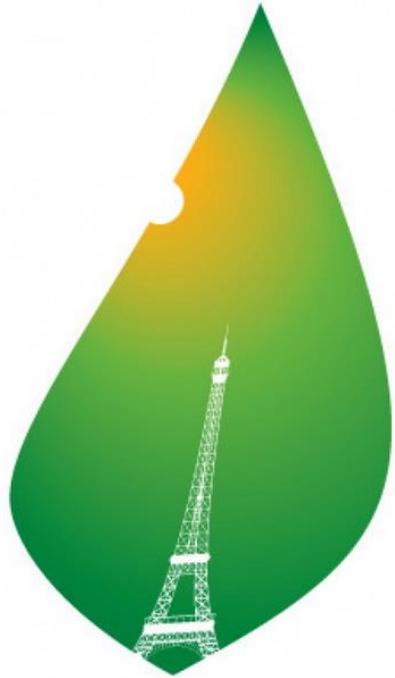


PRIMER INFORME BIENAL DE TRANSPARENCIA Y QUINTA COMUNICACIÓN NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO



Contexto: Acuerdo de París



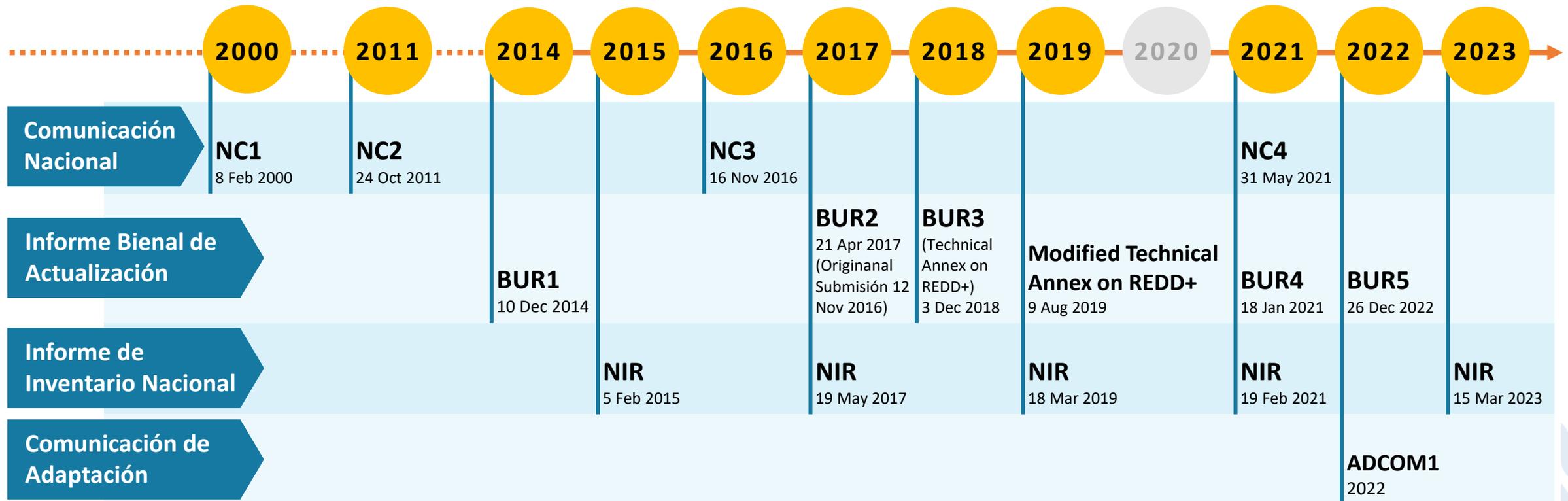
PARIS2015
UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE
COP21·CMP11

- El Acuerdo de París supone tanto desafíos en la implementación de sus compromisos como en el seguimiento de los mismos.
- En su artículo 13 se crea el Marco Reforzado de Transparencia (MRT) que tiene por objetivo entregar un entendimiento claro de la acción climática respecto del art. 2, incluyendo el seguimiento del progreso para cumplir las NDC bajo el art. 4 y las acciones de adaptación bajo el art. 7.
- En virtud de este, a partir de 2024, los países informarán de manera transparente sobre las medidas adoptadas y los progresos realizados en la mitigación del cambio climático, las medidas de adaptación y el apoyo prestado o recibido



Contexto Nacional

- Desde el 2000, el país ha logrado sostener la elaboración periódica y de calidad de reportes ante la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático.



Contexto Nacional 2024

- Se debe reportar el 1er Informe Bienal de Transparencia y Quinta Comunicación Nacional -> Reporte Único.
- Información se centraliza en el Ministerio del Medio Ambiente.
- Se envía **Oficio N°241221** → apoyo en el levantamiento de información competente para el Reporte.

CAPÍTULO
1. Circunstancias Nacionales
2. Inventario de Gases de Efecto Invernadero
3. Seguimiento e Implementación de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC) – Mitigación
4. Vulnerabilidad y Adaptación
5. Financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología y fomento de la capacidad
6. Otra información relevante



Próximos pasos

- Solicitud de reuniones bilaterales mediante correo electrónico (Ana Almonacid y Micaela Jara)
 - Propuesta de fecha y hora (semanas 8 y 15 de abril).
- Reuniones bilaterales → Contexto de los Reportes
 - Metodología y formatos según los lineamientos de los Reportes (MPD).
 - Períodos de Reporte
 - Definición de fecha de entrega de la información (3 semanas apróx).
- Envío de formularios de levantamiento de información:
 - Apoyo y Necesidades- Consultora E2BIZ.
 - Adaptación: pendiente
- Adicionalmente, existirán talleres participativos que serán convocados por las respectivas consultoras que están apoyando en el desarrollo del Reporte (Idealmente mayo)



Gracias

